

VIERNES, 6 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 151

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2021-6834 *Información pública de solicitud de concesión de autorización para cambio de uso de parte de los establos con destino a vivienda unifamiliar, en Los Rebollos, de Carriazo.*

Por providencia de Alcaldía y a instancia de D. Guillermo Castellanos O´Shea, se ha iniciado por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión de autorización autonómica en suelo rústico de especial protección paisajística, para realizar el cambio de uso de parte de los establos con destino a vivienda unifamiliar, en el sitio de Los Rebollos, del pueblo de Carriazo.

Y, en cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 27 de julio de 2021.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

2021/6834

CVE-2021-6834